



COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,  
CHIHUAHUA

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. CA-OM-064-2020  
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (MOTOCICLETA CON  
EQUIPAMIENTO DE MOTO PATRULLA).  
SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**

En la Ciudad de Juárez, Chihuahua siendo las 15:00 horas, del día 08 del mes de octubre del año 2020, en el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, ubicada en: Calle Francisco Villa 950 Norte; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación Pública Presencial indicada al rubro, solicitada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, de acuerdo a lo previsto en los artículos 58, 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante, la Ley), 53 y 54 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.2 de las bases de la licitación.

Se les informa a los presentes que se está llevando a cabo la trasmisión en tiempo real a través de los medios electrónicos por medio de Youtube en Municipio de Juárez, de conformidad al Artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Presidiendo el acto el C. Marco Antonio Lara Segura, en calidad de Presidente del Comité, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 59 Fracción III de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o por los medio electrónico, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de espectador en términos del Artículo 43 de la Ley, sin poder formular preguntas. Haciendo mención que a la fecha existen 3 participantes que han cubierto el costo de participación.

1. VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.
2. MOTO SOLUCIONES MÉXICO S.A. DE C.V.
3. VEHÍCULOS ÍTALO CHIHUAHUENSES S.A DE C.V.
4. MOTO MUNDO DE JUAREZ S.A. DE C.V.

El área requirente mediante el oficio número SSPM/DA/693i/2020, la cual solventó las pregunta de carácter técnicas cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

El Presidente del Comité, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 59 Fracción III de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de los correos electrónicos indicados en las bases, de las siguientes personas morales:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS
1	VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.	Correo electrónico	2



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. CA-OM-064-2020  
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (MOTOCICLETA CON  
EQUIPAMIENTO DE MOTO PATRULLA).  
SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**

2	MOTO SOLUCIONES MÉXICO S.A. DE C.V.	Correo electrónico	2
---	-------------------------------------	--------------------	---

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a las Bases de la Licitación, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

**VILLASEÑOR BALLESTEROS Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.**

**1. Pregunta:** Anexo 1, descripción, equipamiento para seguridad: Las características del equipo solicitado hacen referencia a una marca en específico, por consiguiente, señalar dicha marca contraviene a la ley y limita la libre participación, por ende, solicitamos de la manera más atenta a la convocante acepte las características propias de cada marca. Favor de aceptar.

**Respuesta:** Las especificaciones son las mínimas indispensables requeridas por el área requirente de acuerdo al anexo I de las bases por lo que deberá presentar características iguales o superiores solicitadas en las bases. Con respecto al peso máximo de las motocicletas es el establecido en el anexo I de las bases, así mismo deberá de ser de 4 tiempos, 4 cilindros.

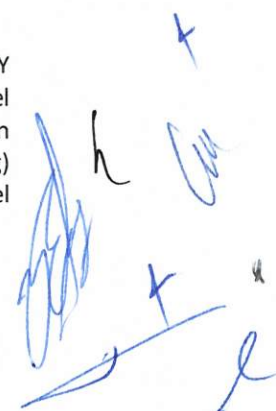
**2. Pregunta:** Anexo 1, descripción, equipamiento para seguridad: Solicitamos a la convocante nos aclare si las características del equipo solicitado son mínimas pudiendo ofertar equipos con características propias de cada marca que cumplan las necesidades del área usuaria y adquiriente. Favor de aclarar.

**Respuesta:** Las especificaciones son las mínimas indispensables requeridas por el área requirente de acuerdo al anexo I de las bases por lo que deberá presentar características iguales o superiores solicitadas en las bases. Con respecto al peso máximo de las motocicletas es el establecido en el anexo I de las bases, así mismo deberá de ser de 4 tiempos, 4 cilindros.

De conformidad al artículo 54 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el presidente del comité una vez que dio respuesta a las solicitudes de aclaraciones en el presente acto se le pregunta al participante que se encuentre presente si quedaron aclaradas las respuestas, a lo que el participante contesto que si.

**MOTO SOLUCIONES MÉXICO S.A. DE C.V.**

**1. Pregunta:** En relación al PUNTO 4 DE LAS BASES, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA Documento que se solicita DOCUMENTO 12.- Constancia que acredite el cumplimiento de las obligaciones de registro y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), lo anterior con fundamento al artículo 50 fracción VI inciso g) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. CA-OM-064-2020  
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (MOTOCICLETA CON  
EQUIPAMIENTO DE MOTO PATRULLA).  
SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**

Solicitamos a Ustedes el aceptar Carta bajo protesta de decir verdad que somos una socialmente responsable y que de acuerdo a El Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM), que es un instrumento del estado mexicano cuyo propósito es captar, integrar, procesar y suministrar información sobre las características y ubicación de los establecimientos de comercio, servicios, turismo e industria en el país, para un mejor desempeño y promoción de las actividades empresariales y que los datos captados en el SIEM tienen la finalidad de ofrecer oportunidades de negocio entre particulares, no la de conocer las fuentes de trabajo que son responsabilidad de cada empresa.

Por lo tanto y estando nosotros registrados en la Secretaría de Economía y en trámite nuestra integración a la CANACO SERVYTUR Monterrey contamos con el cumplimiento de su requerimiento por lo que hacemos la solicitud al respecto de aceptar nuestro carta manifiesto como opción.

**Respuesta:** Podrá presentar la constancia o carta de CANACO en la que especifique que está inscrito en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) indicando número de registro.

**2. Pregunta:** Con Relación a la propuesta técnica en el Anexo 1 del siguiente punto:

**PUNTO 5.1 DE LAS BASES PROPUESTA TÉCNICA**

**ANEXO 1  
EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD**

- LAMPARAS CON TECNOLOGIA SUPER LED
- LAMPARA HEMISFÉRICA CON TECNOLOGIA LED
- LAMPARA HEMISFÉRICA CON TECNOLOGIA LED
- SIRENA ELECTRÓNICA
- TABLERO DE CONTROL CON MICROFONO
- BOCINA DE 100 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA.
- SISTEMA DE PROTECCION DE BATERIA MICRO CONTROLADO

Solicitamos amablemente a ustedes el precisar nuestras siguientes observaciones con carácter de desarrollo del equipamiento para la unidad y su desempeño:

En cuanto a las:

LAMPARAS CON TECNOLOGIA SUPER LED

Se colocaran dos lámparas (rojo/cristal) y dos lámparas (azul/cristal) con un total de 4 juegos de la parte delantera.

Y tres lámparas (rojo/cristal) y tres lámparas (azul/cristal) con un total de 6 juegos de la parte trasera.

LAMPARA HEMISFÉRICA CON TECNOLOGIA LED





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. CA-OM-064-2020  
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (MOTOCICLETA CON  
EQUIPAMIENTO DE MOTO PATRULLA).  
SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**

Se colocaran una lámpara (rojo/cristal) y una lámpara (azul/cristal) con un total de dos juegos de la parte trasera en la caja metálica.

SIRENA ELECTRÓNICA

Una sirena Electrónica colocada estratégicamente oculta

TABLERO DE CONTROL CON MICROFONO

Un tablero de control colocado en una posición manejable y de uso propio del tripulante.

BOCINA DE 100 WATTS DE POTENCIA DE SALIDA.

Una bocina de 100 Watts instalada estratégicamente en la defensa delantera de la unidad

SISTEMA DE PROTECCION DE BATERIA MICRO CONTROLADO

Un sistema de protección de batería oculto.

Con lo anterior el precisar su ubicación y definición de su características para la utilidad en el desarrollo del Equipamiento de Seguridad de la Unidad para un mejor desempeño de la misma, siendo esto de suma importancia para el tripulante y los que lo rodean.

Es correcta nuestra apreciación. Favor de confirmar.

**Respuesta:** Si, es correcta su apreciación.

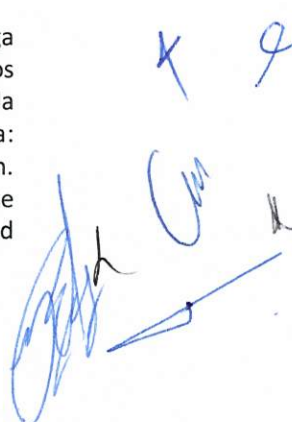
De conformidad al artículo 54 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el presidente del comité una vez que dio respuesta a las solicitudes de aclaraciones en el presente acto se le pregunta al participante que se encuentre presente si quedaron aclaradas las respuestas, a lo que el participante contesto que si.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Fracción V del artículo 59 de la Ley, en este acto se da a conocer el calendario de los eventos subsecuentes de esta licitación, que a continuación se detalla:

EVENTO	FECHA	HORA
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	En el salón Francisco I. Madero, ubicado en el Tercer piso, Ala Norte, de la Unidad Administrativa Licenciado Benito Juárez, sita en Calle Francisco Villa 950 Norte, <b>15 de octubre de 2020.</b>	15:00 hrs

De conformidad con el artículo 58 y 59 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 69 tercer párrafo de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: [www.juarez.gob.mx](http://www.juarez.gob.mx) apartado de transparencia modulo CAAS para efectos de su notificación. Asimismo, de Acuerdo al artículo 69 primer párrafo se informa que a partir de esta fecha se fijará en: los Estrados de la Convocante ubicados en el Primer Piso ala sur de la Unidad



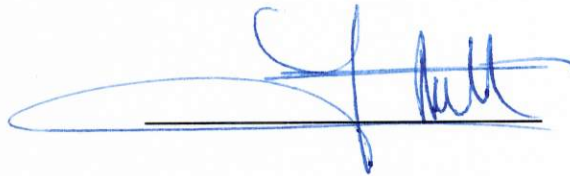
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. CA-OM-064-2020  
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (MOTOCICLETA CON  
EQUIPAMIENTO DE MOTO PATRULLA).  
SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**

Administrativa Lic. Benito Juárez García un ejemplar de la presente acta por un término no menor de cinco días hábiles.

Se da por terminada la presente junta, siendo las 15:15 horas, del día 08, del mes de octubre del año 2020.

**C. MARCO ANTONIO LARA SEGURA**  
Oficial Mayor y Presidente del Comité



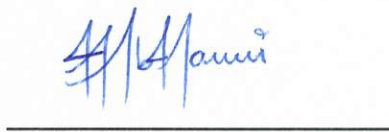
**LIC. OMAR GONZALEZ DE LA CRUZ**  
Director de Contratos y Adquisiciones  
Secretario técnico del comité



**LIC. RAQUEL ORTIZ FAVELA**  
En representación del  
Contralor Municipal y Observador del Comité



**LIC. MARTHA BEATRIZ NANNI CORDOVA**  
En representación del  
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda  
Invitado Permanente del Comité



**LIC. MARIA ISABEL MARTINEZ VARELA**  
En representación de la  
Dirección de Planeación y Evaluación  
Vocal del Comité



**C. NUBIA SARAI ZAMILPA RIVERA**  
En representación de la  
Sindicatura Municipal e Invitada Permanente







COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,  
CHIHUAHUA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL  
No. CA-OM-064-2020  
REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE (MOTOCICLETA CON  
EQUIPAMIENTO DE MOTO PATRULLA).  
SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

L.C. MARTHA ELENA FLORES LEDESMA  
En representación del  
Tesorero Municipal y Vocal del Comité

LIC. DIANA DEL CARMEN VILLOBOS LERMA  
En representación de la  
Secretaria de Seguridad Pública Municipal  
Vocal del comité como área requirente

PARTICIPANTES

PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA
Villasenor Ballesteros y Compañía	Ing. Hugo López
Moto Mundo de Juárez SA de CV	 Mayra Alcocer
Moto Soluciones México SA de CV	 Gerardo E. Peña Sánchez

----- FIN DEL ACTA -----